

Difunden medidas para postular a los subsidios por el alza de las cuentas de luz

El Gobierno garantiza apoyo para las familias afectadas por el aumento de la electricidad domiciliaria. La seremi de Energía, Arife Mansur, estuvo en la provincia de San Antonio dando a conocer los beneficios disponibles.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidersonantoniocl

En medio del aumento de las tarifas eléctricas que impacta a millones de hogares chilenos, la secretaria regional ministerial (seremi) de Energía de la Región de Valparaíso, Arife Mansur Acevedo, estuvo en la provincia de San Antonio para tomar contacto con la comunidad con el fin de informar sobre los beneficios y apoyos disponibles para las familias más vulnerables.

Durante una visita a la comuna de El Tabo, la seremi de Energía destacó la importancia de estos beneficios que ahora forman parte de un plan de difusión regional.



EL GOBIERNO DISPUSO UNA PLATAFORMA PARA POSTULAR AL SUBSIDIO Y LLAMÓ A LOS ADULTOS MAYORES A ASESORARSE EN EL TRÁMITE.

BENEFICIOS

“Sabemos que es muy importante esta alza que también afecta significativamente a los bolsillos de las chilenas y los chilenos, pero principalmente queremos señalar que existen o están existiendo formas de mitigar esta alza a través de la postulación al subsidio eléctrico, que se postula en línea a través de la página www.subsidioelectrico.cl la postulación

ya está abierta, cierra el 14 de julio y el llamado que estamos haciendo es a que todas aquellas personas que se encuentran en el Registro Social de Hogares de hasta el tramo del 40% y además cuenten con su cuenta de la luz al día postulen a través de la página”, explicó Arife Mansur.

El proceso de postulación, que está abierto hasta la primera quincena de

julio, busca asegurar que los hogares más necesitados reciban el apoyo necesario para enfrentar el alza tarifaria.

En este sentido la seremi Arife Mansur aclaró que “la postulación ya está abierta, cierra el 14 de julio y el llamado que estamos haciendo es a que todas aquellas personas que se encuentran en el Registro Social de Hogares de

hasta el tramo del 40% y además cuenten con su cuenta de la luz al día postulen a través de la página”.

ADULTOS MAYORES

La seremi de Energía subrayó la importancia de una postulación colaborativa, especialmente para los adultos mayores que puedan tener dificultades con el acceso en línea.

“Lo más importante es que esta postulación también sea, y es el llamado que estamos haciendo como Gobierno, que sea colaborativa, es decir, si un adulto mayor tiene algunas dificultades al momento de postular, solicite ayuda a un familiar, a un vecino, a un nieto, a un amigo, alguien de confianza porque va a requerir su clave única. Y ahora, si no

14

de julio vence el plazo para postular al subsidio eléctrico, que es un apoyo económico para las familias vulnerables.

cuenta con una red de apoyo en donde los pueden orientar para la postulación los invitamos a que se acerquen a la municipalidad para que puedan ayudarlos a la postulación. Pero mi primer llamado es que tengan su clave única activada y que sepan cuál es su número de cliente”, dijo a nombre del Gobierno la representante del Ministerio de Energía en la región.

Es crucial que los beneficiarios del subsidio eléctrico comprendan que este apoyo se refleja directamente en sus cuentas de luz y no requiere la apertura de cuentas bancarias adicionales.

“No vamos a mandar ningún link solicitándoles ninguna información y este monto, este subsidio se paga directamente a las cuentas de la luz,” aclaró Arife Mansur. 